



Mercedes-Benz



FÓRMULA ONLINE AUTOMOCIÓN DEL OESTE

Reglamento

Versión 1.1 (21/2/2015)

1.	Naturaleza del certamen	2
2.	Solicitudes de participación	2
3.	Condiciones generales de participación	2
4.	Hardware y software permitido y requerido	3
5.	Desarrollo de la competición.....	3
6.	Fase clasificatoria.....	4
7.	Fase final.....	4
8.	Premios	6
9.	Conducción durante la fase final: posibles incidencias.....	6
10.	Abandonos y desconexiones.....	7
11.	Infracciones y sanciones durante la fase final.....	7
12.	Comité Organizador y Director de Carrera.....	7
13.	Modificaciones en el reglamento	8

1. Naturaleza del certamen

- 1.1. El **CAMPEONATO FÓRMULA ONLINE AUTOMOCIÓN DEL OESTE** es un certamen de automovilismo virtual oficial, integrado en el calendario de la Federación Extremeña de Automovilismo (FEXA).
- 1.2. La FEXA ha delegado su organización en Digital Dreams Racing, entidad deportiva legalmente constituida e inscrita en el Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura, en colaboración con Automoción del Oeste, concesionario oficial Mercedes-Benz en Extremadura.
- 1.3. El certamen se desarrollará en la localidad de Badajoz con objeto de determinar entre los participantes, cuál es el mejor piloto virtual en simulación de vehículos tipo Fórmula.

2. Solicitudes de participación

- 2.1. Las solicitudes de participación deberán formalizarse a través del sitio web <http://automociondeloeste.formulaonline.es/>
- 2.2. Las solicitudes de participación contendrán los siguientes datos:
 1. Nombre y apellidos.
 2. Teléfono móvil.
 3. Fecha de nacimiento.
 4. Lugar de nacimiento.
 5. Lugar de residencia.
 6. Correo electrónico.
- 2.3. Las solicitudes incompletas o incorrectas no tendrán validez ni otorgarán ningún derecho hasta no ser correctamente formalizadas.
- 2.4. Las inscripciones podrán formalizarse desde el día **5 de febrero** hasta el día 6 de marzo, si bien sólo se garantiza la participación a quienes las formulen correctamente antes o durante el día **3 de marzo**.
- 2.5. Siendo un certamen de carácter privado, los organizadores se reservan el derecho de admisión al certamen de cualquiera de las solicitudes recibidas.
- 2.6. La inscripción supone la aceptación del presente reglamento, así como la incorporación de los datos personales a un fichero automatizado propiedad de los organizadores.

3. Condiciones generales de participación

- 3.1. Todos los participantes deben observar las siguientes disposiciones, en orden de prevalencia:
 1. El presente reglamento.
 2. Los reglamentos generales de la Federación Extremeña de Automovilismo.
 3. El código deportivo internacional.

- 3.2. Todos los pilotos mostrarán un comportamiento respetuoso, que contribuya al fair-play y al óptimo devenir de del campeonato.
- 3.3. Cada piloto asume todos los riesgos que pudiera implicar su participación en el campeonato.
- 3.4. Para participar en el certamen los participantes deberán tener 16 años de edad cumplidos. La organización solicitará DNI de los participantes para verificar este dato.
- 3.5. La inscripción y participación en el certamen es gratuita.
- 3.6. La participación de cualquier persona supone la autorización a los organizadores al uso de su nombre e imagen en todas las comunicaciones y actos públicos relacionados con el evento.
- 3.7. Los participantes se comprometen a realizar las entrevistas, vídeos y demás actividades de difusión o promoción que les sean requeridas por los organizadores.

4. Hardware y software permitido y requerido

- 4.1. La organización facilitará a los participantes todo el hardware y software necesario para tomar parte en la competición.
- 4.2. Cada puesto de conducción constará de:
 - PlayStation 3.
 - Monitor.
 - Altavoces o auriculares.
 - Asiento de conducción.
 - Volante y pedales.
 - Software FI 2014 de la compañía Codemasters.
- 4.3. Si algún participante quisiera utilizar, en la final del campeonato, algún conjunto de asiento, volante y pedales propio deberá comunicarlo a Digital Dreams Racing, que dará su visto bueno a la utilización de los mismos si se trata de un modelo comercial no modificado y resulta de inmediata compatibilidad con el software y hardware utilizado en la competición.
- 4.4. De igual forma, en la final del campeonato, cada piloto podrá, si así lo desea, utilizar auriculares propios si resultan de inmediata compatibilidad con el software y hardware utilizado.

5. Desarrollo de la competición

- 5.1. El lugar de realización será el **Concesionario Oficial MERCEDES-BENZ AUTOMOCIÓN DEL OESTE DE BADAJOZ** (Avda. Ricardo Carapeto Zambrano 135, Badajoz).
- 5.2. El certamen se estructura en **dos fases**:
 1. **Fase clasificatoria.** Cada participante deberá marcar el mejor tiempo posible en modo contrarreloj.
 2. **Fase final.** Los pilotos que logren los 4 mejores tiempos en la fase clasificatoria pasarán a una fase final que se desarrollará mediante carreras a disputar entre los finalistas, unos contra otros.

- 5.3. Los detalles de realización de cada una de estas dos fases se detallan en los siguientes artículos.

6. Fase clasificatoria

- 6.1. Se desarrollará del **25 de febrero al 6 de marzo 2015**.
- 6.2. El horario de participación será de **12:00 a 14:00** y de **17:00 a 20:00**. Los organizadores podrán permitir, de forma extraordinaria y justificadamente, la participación fuera de este horario.
- 6.3. Cada participante deberá marcar el mejor tiempo posible, con los siguientes parámetros del software:
- Modo: Contrarreloj.
 - Circuito: Spa.
 - Meteorología: Seco
 - Vehículo a utilizar por el participante: Mercedes FI Team.
 - Ayudas permitidas: cambio automático y línea de trazada, si así lo desea el participante.
 - Parámetros de configuración del vehículo: Los elegidos por cada participante.
- 6.4. Antes de proceder al marcaje de tiempo, se permitirá a los participantes un período de adaptación máximo de **5 minutos** en los que podrán practicar con los anteriores parámetros ya configurados.
- 6.5. Cada participante dispondrá de **4 vueltas** para marca su tiempo. Las vueltas podrán realizarse de forma seguida o reanudando la sesión con una nueva vuelta lanzada. Serán contabilizadas tanto las vueltas terminadas como las abortadas por los participantes. Únicamente el mejor de los tiempos que sea dado por válido por el software será el tenido en cuenta para establecer la clasificación de esta fase.
- 6.6. Los participantes habrán de tomar fotografía que acredite su tiempo, a efectos de cotejarlo con el asignado por la organización.
- 6.7. Finalizados los intentos para marcar tiempo, a petición del participante y siempre que ello se entendiese conveniente por la organización, podrá seguir utilizando el hardware y software del certamen, si bien sus tiempos no serán tenidos en consideración a la hora de establecer las clasificaciones.
- 6.8. Si algún piloto participante en la fase clasificatoria no pudiese competir en la fase final, deberá ponerlo en conocimiento de los organizadores de forma inmediata. En este caso, si se clasificase para la fase final, su puesto sería ocupado por otro piloto.
- 6.9. El resultado de esta fase será hecho público a lo largo del día 5 de marzo en la web del certamen, así como por aquellos otros medios que los organizadores estimen oportunos. Los pilotos participantes se comprometen a estar localizables vía telefónica durante el día 5 de marzo a efectos de poder confirmar, de haberse clasificado para ello, su participación en la fase final.

7. Fase final

- 7.1. Los pilotos con los 4 mejores tiempos en la fase clasificatoria tendrán derecho a participar en esta fase final, en la que se determinará el ganador de la competición.

- 7.2. Si se produjese alguna baja, los pilotos clasificados serán sustituidos por otros de entre los participantes. Excepcionalmente, si llegado el momento de la competición quedasen plazas libres por la incomparecencia de algún piloto, éstas podrán ser asignadas libremente por los organizadores.
- 7.3. La fase final se celebrará el **7 de marzo de diciembre**, en horario de 10,00 a 13,00 hs. mediante la disputa de carreras entre los pilotos clasificados, sin oponentes virtuales.
- 7.4. Los pilotos deberán acudir al lugar de celebración de la competición entre las 10:00 y las 10:15 horas. Se aconseja a los pilotos acudir lo antes posible, con objeto de que puedan probar cada uno de los cuatro puestos de conducción que se habilitarán para la realización del evento y calentar antes de iniciar la final.
- 7.5. Si algún piloto quisiera utilizar hardware propio en lugar del suministrado por la organización deberá estar presente a las 10:00 con objeto de proceder a la verificación del hardware y su aceptación, o no, por parte de los organizadores.
- 7.6. La fase final comenzará a las 10:15 con la realización del Briefing, esto es, la reunión del Director de Carrera con los pilotos inmediatamente antes de comenzar la competición.
- 7.7. En el briefing se informará a los pilotos de las modificaciones efectuadas en el reglamento, si las hubiere, así como de cualquier otra incidencia que hubiere acontecido. Además, resumirá a los pilotos el procedimiento a seguir y las normas de participación.
- 7.8. La asistencia al briefing es **obligatoria** para todos los pilotos. Ningún piloto podrá tomar parte en la competición si no acude al mismo.
- 7.9. Una vez finalizado el briefing se sortearán los puestos de conducción puestos a disposición de los pilotos por la organización, que serán fijos durante toda la fase final.
- 7.10. Los dos pilotos clasificados en la fase previa utilizarán el monoplaza Mercedes FI Team. Los que obtuvieron el tercer o cuarto puesto utilizarán el Williams.
- 7.11. Se disputarán 3 carreras entre los pilotos clasificados. Cada carrera se disputará con los siguientes parámetros:
 - Tipo de sesión: por invitación.
 - Número máximo de participantes: 5.
 - Circuito: Montmeló.
 - Duración de la clasificación: 1 vuelta.
 - Duración de la carrera: 5 vueltas.
 - Parc Fermé: sí.
 - Meteorología: Cambiante.
 - Rendimiento de los vehículos: Equitativo.
 - Colisiones: Completas.
 - Ayudas permitidas: ninguna.
 - Configuración de los vehículos: a elección de cada jugador.
- 7.12. En cada una de las dos primeras carreras se otorgarán los siguientes puntos:
 - Primer puesto: 10 puntos.
 - Segundo puesto: 7 puntos.
 - Tercer puesto: 5 puntos.

- Cuarto puesto: 3 puntos.
- 7.13. En la tercera carrera se otorgarán los siguientes puntos:
- Primer puesto: 15 puntos.
 - Segundo puesto: 10 puntos.
 - Tercer puesto: 7 puntos.
 - Cuarto puesto: 5 puntos.
- 7.14. Para obtener puntos no será necesario continuar compitiendo en carrera cuando finalice la prueba.
- 7.15. La clasificación final se establecerá en función del número total de puntos obtenidos por cada piloto. En caso de igual número de puntos totales, obtendrá mejor puesto el piloto que haya terminado en mejor posición la última carrera de entre los empatados.
- 7.16. Serán de aplicación todas las penalizaciones y demás variables tenidas en cuenta por el software a la hora de establecer la clasificación de cada carrera.
- 7.17. Si el Director de Carrera advirtiese que se ha producido algún error del software al establecer la clasificación final, éste será subsanado.
- 7.18. Serán también de aplicación todas las sanciones impuestas por el Director de Carrera o los organizadores, si las hubiera.

8. Premios

- 8.1. **La Federación Extremeña de Automovilismo** distinguirá al primer clasificado como Ganador del Campeonato Fórmula Online Automoción del Oeste 2015, entregando el correspondiente trofeo en la Gala de Campeones correspondiente al año 2015.
- 8.2. **AUTOMOCIÓN DEL OESTE**, entregará al ganador de la fase final el premio como ganador del campeonato.

9. Conducción durante la fase final: posibles incidencias

9.1. Esperar a un rival debido a un incidente

1. Se deberá esperar a un oponente cuando fruto de un error del piloto, usualmente al intentar adelantar, o del servidor, se provoca:
 - La salida de pista y/o pérdida de posición de algún rival.
 - La rotura, directa o indirecta, de algún rival.
2. Si se diese alguna de las circunstancias mencionadas en el párrafo anterior, el piloto deberá ralentizar su marcha, ponerse a un lado y esperar a que el piloto que ha sufrido el incidente le adelante.

9.2. Maniobras

1. Se debe guardar la debida prudencia a la hora de intentar cualquier adelantamiento, intentándolo sólo cuando el piloto que circulaba en peor posición haya cobrado ventaja respecto al que circulaba delante. Esta ventaja puede venir determinada por haberle rebasado, o por situarse a su altura pero con una mejor posición para acometer la siguiente curva.

2. Queda prohibido realizar más de un cambio de dirección en una misma recta. Es lícito defender la posición, y para ello se puede circular por donde se quiera de la trazada, pero sin efectuar dos o más cambios de dirección.
3. Los pilotos doblados tienen que facilitar el adelantamiento a los que ruedan en cabeza.
4. En condiciones normales, hay que ir siempre por la trazada que marca el circuito, estando prohibido el uso de atajos o salidas de trazada exageradas en las escapatorias, para aprovechar el radio de una curva con la intención de ganar tiempo, y que el juego no sea capaz de sancionar por sí solo.

10. Desconexiones

- 10.1. Si un piloto sufre una desconexión se le asignará la última posición en la carrera.
- 10.2. Si dos o más pilotos sufren desconexión durante la fase final se volverá a repetir la carrera durante la que éstas se produjesen.

11. Infracciones y sanciones durante la fase final

- 11.1. Se considerarán infracciones y serán sancionables todas las conductas tipificadas a continuación, sin perjuicio de aquellas otras que así sean consideradas por el Comité Organizador o el Director de Carrera.
- 11.2. Desobedecer o hacer caso omiso a las indicaciones, instrucciones o comunicaciones del Director de Carrera u organizadores.
- 11.3. Provocar una colisión evitable.
- 11.4. Golpear con el vehículo al de otro piloto.
- 11.5. Forzar a dejar la pista a otro piloto.
- 11.6. Provocar una penalización o la pérdida de posiciones de otro piloto.
- 11.7. Conducir fuera de los límites de la pista.
- 11.8. Cambiar de dirección más de 1 vez para evitar ser adelantado.
- 11.9. Efectuar zigzagueos.
- 11.10. Entorpecer o impedir ilegítimamente cualquier maniobra lícita de adelantamiento de otro piloto.
- 11.11. No facilitar los adelantamientos al ser doblado.
- 11.12. Adelantar ilegítimamente a otro piloto.
- 11.13. En general, cualquier conducta que por acción u omisión atente contra el buen orden deportivo que debe presidir el deporte del automóvil y sus competiciones.
- 11.14. Como norma general, se impondrán las siguientes sanciones:
 1. Suma de tiempo al total invertido en carrera.
 2. Penalización en número de puestos en los resultados.

12. Comité Organizador y Director de Carrera

- 12.1. El Comité Organizador.

Estará compuesto tres miembros, pudiendo actuar siempre que estén presente la mayoría de ellos:

- Daniel Muñoz Cruz, Presidente de **Digital Dreams Racing**.
- Carlos Navarro Camacho, Director Comercial de AUTOMOCIÓN DEL OESTE.
- Un representante designado por la Federación Extremeña de Automovilismo.

Tendrá las siguientes funciones:

- Velar por el correcto desarrollo del certamen, tomando cuantas decisiones sean necesarias en aplicación de los diferentes reglamentos y supliendo los posibles acontecimientos o circunstancias no previstos por aquéllos.
- Proponer las modificaciones al reglamento que estimen oportunas.

12.2. El Director de Carrera.

Será designado por el Comité Organizador. Entre otras actuaciones deberá:

- Controlar el desarrollo de la fase final, velando por el cumplimiento de los reglamentos y tomando cuantas decisiones estime conveniente en ejecución de los mismos, asegurando el óptimo desarrollo de dicha fase. Para el desarrollo de esta tarea, el Director de Carrera podrá contar con cuantos auxiliares designe.
- Informar a los pilotos sobre cualquier aspecto de la competición, a petición de estos.
- Imponer y aplicar las sanciones que deban cumplir los pilotos.

1.2. Los cargos recogidos en el presente artículo son compatibles entre sí.

13. Modificaciones en el reglamento

13.1. Podrá modificarse el presente reglamento con el objetivo de:

1. Lograr mejoras en la redacción de las normas que faciliten o aclaren su contenido.
2. Detallar más adecuadamente la normativa.
3. Adecuarse a posibles cambios en el software.

13.2. Posibilitar un mejor devenir de la competición.